Posted on: 2021-07-19T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P780617-07/21

Country: Dominican Republic

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Construction, Conservation, Construction materials, Engineering and Architectural Services, Maintenance, General - Construction

Deadline: 2021-08-03T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 3879/OC-DR

Project: Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo PIDTUCCSD)

Title: Prospección Geofísica y Arqueológica con Georradar en Calles Priorizadas y Parque Colón

---

Borrower/Bid No: DR-L084

AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA SERVICIOS

DE CONSULTORIA

FC-PIDTUCC-2021-006

Prospección Geofísica y Arqueológica con Georradar en Calles Priorizadas y Parque Colón

Actividades 1.1.1.4 – 1.1.1.2.3 – 1.2.3.7

(Fecha límite presentación de interés 3 de agosto de 2021)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de República Dominicana suscribieron, en fecha 30 de abril de 2019, el contrato de préstamo No. 3879/OC-DR, para la ejecución del “Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo” (DR-L1084) como préstamo de inversión por un monto de noventa millones de dólares (USD90 millones). El contrato de préstamo fue aprobado en el Congreso Nacional de la República Dominicana, en fecha 26 de junio de 2019 por el Senado, y en fecha 27 de noviembre de 2019 por la Cámara de Diputados; fue promulgado en fecha 29 de noviembre de 2019 y publicado en la Gaceta Oficial No. 10961 de fecha 2 de diciembre de 2019.

El Ministerio de Turismo (MITUR), actuando por intermedio de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) y en coordinación con el ADN y el MINC, es el Organismo Ejecutor del Programa, el cual tiene como objetivo principal la revitalización de la Ciudad Colonial de Santo Domingo (CCSD) en sus aspectos urbanos, económicos y de turismo cultural, a través de la ejecución de los cuatro componentes siguientes: 1. Consolidación de la oferta de turismo cultural; 2. Mejora de las condiciones de habitabilidad de los residentes de la CCSD; 3. Desarrollo de las economías locales de la CCSD; y 4. Fortalecimiento de la Gestión Turística, Cultural y Urbana. Conforme se establece en el contrato de préstamo y el Reglamento Operativo del Programa (ROP), **se requiere los servicios de una firma consultora para la Prospección Geofísica y Arqueológica con Georradar en Calles Priorizadas y Parque Colón.**

Los servicios objeto de esta contratación es realizar un estudio geofísico con el Método de Radar (Ground Penetrating Radar) para determinar la existencia y ubicación en el subsuelo de las calles de la Ciudad Colonial y del Parque Colón, objeto de intervención por parte del Programa, de estructuras como cimientos o vestigios arqueológicos; así como instalaciones, servicios y conducciones enterrados, con la finalidad de: i) proteger el patrimonio construido, y ii) reducir las incertidumbres en la ejecución de las obras en el espacio público, contribuyendo a la seguridad general y la eficiencia en el uso de los recursos. **Mayores detalles se indican en los términos de referencia.**

El Ministerio de Turismo, a través de la Unidad Coordinadora del Programa, invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas interesadas deben proporcionar información que indique que están cualificados para prestar los servicios y que cumplen con el perfil siguiente: i) Tener su sede y operaciones en un país miembro del BID; ii) Experiencia mínima de diez (10) años en la realización (o dirección de investigación especializada) de obras en las que se haya empleado la técnica de georradar como medio prospectivo, de naturaleza similar a la que especifica este documento; iii) Experiencia en proyectos realizados en los últimos años. Demostrar, mediante documento probatorio, indicando el nombre del proyecto, alcance de los trabajos y el año en que fueron realizados; iv) Contar con equipos tecnológicos para la realización de los trabajos serán de la mayor actualidad (en su hardware y su software) y de primera calidad, reconocidos internacionalmente en ambos aspectos. Cumpliendo los estándares de cobertura, receptividad, resolución y precisión de los registros que pueden ofrecer los geo-radares de generación actual. El equipo clave, dedicado por la empresa a la realización de la obra, estará integrado por al menos de los siguientes profesionales: Gerente del Proyecto, Investigador Principal, Arqueólogo Profesional; en los términos de referencia se definen los perfiles de dicho personal. Para la conformación de lista corta se evaluará la experiencia de la firma y del personal clave.

La Firma Consultora será seleccionada conforme al procedimiento indicados en las **Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15)**, en base al método de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC); y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las Firmas Consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación (utilizando la referencia FC-PIDTUCC-2021-006), durante horas hábiles 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m., hora local de la ciudad de Santo Domingo o vía electrónica a la dirección adquisiciones_ucp@mitur.gob.do.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en las direcciones electrónica o físicas indicadas a continuaciones, a más tardar el día **03 de agosto de 2021**, hasta las 4:00 p.m.

Atención

Unidad de Adquisiciones del Programa

Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo

e-mail: adquisiciones_ucp@mitur.gob.do

Ministerio de Turismo

Av. Luperón esquina Cayetano Germosén

3er. piso, Sector Mirador Sur

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Teléfono: (809) 221-4660 Ext. 2085 / 2088 / 2090 / 2087